SESION ORDINARIA N° 043/2017

ACTA N°. 043/2017

En Cerro Sombrero a 26 de febrero del 2018, siendo las 16:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cuarenta y tres del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Claudio Andrade Kingma, Alcalde Subrogante, Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
SRA. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ALVAREZ GALLARDO

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:
Acta sesión ordinaria N° 032: se aprueba por unanimidad sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N°033:
Concejala Fernández, señala que en punto 4.3, ella dijo que en el baño de damas si se tira la cadena no hay presión de agua en el lavamanos.
Se aprueba por unanimidad con la presente observación.

Acta sesión ordinaria N°038: Aprobada por unanimidad sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N° 039: Aprobada por unanimidad sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N° 040:
Concejal Andrade, solicita agregar la subrogancia de Carolina Sandoval.
Con la presente observación, por unanimidad se aprueba la presente acta.

Acta sesión ordinaria N° 041:
Concejal Andrade, solicita agregar subrogancia de Carolina Sandoval.
En el punto 4.1, completar que la Concejala Paillan consulta por la enseñanza media.
Con la presente observación, por unanimidad se aprueba la presente acta.

Acta sesión extraordinaria N° 011: Se aprueba por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:
CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

2.1 El Alcalde se encuentra con feriado del 26 de febrero al 2 de marzo.

2.2 El mobiliario que se encuentra pendiente del Jardín Infantil, va a ser retirado durante esta semana y posterior instalación en las dependencias.

2.3 Hoy 26 de febrero se incorporaron a sus funciones los Asistentes de la Educación de la escuela Cerro Sombrero.

2.4 En el Jardín Infantil, durante el mes de febrero, se hizo el procedimiento de fumigación.

2.5 El día 8 de marzo se iniciará la ronda médica hospital de Porvenir.

2.6 El día 10 y 11 de febrero, se realizó la ronda médica rural.

2.7 El miércoles 28 de febrero, Pamela Mancilla y Enrique Rebolledo, participan en una capacitación convocada por la Subdere, para implementar la plataforma del registro de mascotas

2.8 Está en proceso, la Licitación del Pavimento Participativo, que lleva a cabo el Serviú, respecto de la calle Eduardo Simian.

2.9 Se encuentran con feriado legal, los funcionarios, Christian Santana y Juan Barría.

2.10 Como es de conocimiento de todos, este fin de semana del 24 y 25 de febrero se llevó a cabo la fiesta campesina del ovejero.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

- Ord. N° 089 de fecha 07-02-2018, a Intendente región de Magallanes y Antártica Chilena, informa respecto de la situación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Carta de la familia Gallardo – Subiabre, agradecimientos a los funcionarios municipales, por el apoyo recibido en incendio ocurrido en el sitio donde están construyendo su vivienda.
- Centro de Madres Primavera, comunica la imposibilidad de participar en la exposición de trabajos e informa nueva directiva.

3.2 Subvenciones organizaciones comunitarias

Asiste a la sesión la Directora de Dideco, Pamela Mansilla, quien señala que en la sesión anterior se aprobó el Instructivo y Bases para las organizaciones comunitarias y consideraba un calendario que regía desde febrero, pero por diversos motivos y principalmente por la revisión de las rendiciones de recursos entregados en el 2017 no se ha iniciado, presenta una propuesta para dar inicio al proceso de postulación de las organizaciones, desde el 5 de marzo al 6 de abril, a su vez, hace entrega de una copia del instructivo donde se cambiaron algunas fechas, La Directora de Dideco, señala que se debería tomar un acuerdo que acepta modificar las fechas del calendario.

Concejala Fernández, se abstiene de aprobar porque el documento fue entregado en la misma sesión y falta de tiempo para revisar.

Tomado conocimiento, el Concejal Andrade, Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 193

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas Claudio Andrade, Ulises Segovia, Patricia Paillan, Jocelyn Cuyul, Aliro Álvarez, la abstención de la Concejala Karina Fernández, por mayoría se aprueba la modificación del calendario inserto en el Instructivo de Postulación Concurso Subvenciones para organizaciones Comunitarias de carácter Territorial y Funcional convocatoria 2018.

3.3 Aprobación Manual de Procedimientos de Control.

Se solicita la presencia del Director de Control para realizar algunas consultas.

Concejal Andrade, consulta si cada unidad está de acuerdo con el Manual.

El Director de Control, indica que en principio lo hizo él, después lo trato con cada departamento.

La Alcalde Subrogante, da a conocer la forma en que se trabajó con los departamentos.

Se analiza ampliamente el tema y se responden las consultas.

Tomado conocimiento, el Concejal Andrade Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 194
Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad el Manual de Procedimientos de Control.

Concejal Andrade, señala que solicitó mediante acuerdo hacer investigación sobre el pago indebido de las remuneraciones a la funcionaria que está con licencia médica y no ha tenido respuesta.
El Director de Control, dice que eso, es facultad del Alcalde.
La Alcalde Subrogante, dice que se informó al Alcalde y el determina si efectivamente acoge la solicitud de investigación o no.
Se analiza y conversa ampliamente el tema.

3.4 El Director de Control, Gabriel de La Guarda, presenta y hace entrega del cuarto informe trimestral 2017, de la Dirección de Control, en cumplimiento a lo estipulado por la ley.

4.- VARIOS:
TEMAS PENDIENTES:

4.1 Concejala Cuyul, consulta si además de la fumigación del Jardín Infantil, se hicieron las reparaciones, hay problema con la puerta de entrada.
Concejala Fernández, complementando lo manifestado por la Concejala Cuyul, consulta, qué pasó con la caldera.
La Alcalde Subrogante, dice que consultará al Sostenedor y mañana entregará la respuesta.

4.2 Concejala Cuyul, felicita a todos por el trabajo realizado, en la Fiesta Campesina del Ovejero, siempre hay detalles, nunca va a ser perfecto, se refiere a los pestillos de los baños de mujeres de la Ponderosa que no funcionaban.
La Alcalde Subrogante, señala que cuando vino el Servicio de Salud, reviso y todo estaba bien, lo de los pestillos fue un descuido involuntario.

4.3 Concejala Cuyul, se refiere al incidente ocurrido en el sector de jineteadas con los Carabineros y personas de la comunidad, este tema seguro se tratará en detalle con el Sr. Alcalde, agrega que se entiende que los Carabineros están velando por la seguridad, dice que presenció todo y hubo un nivel de violencia y agresividad que no eran necesarios.

4.4 Concejal Andrade, agradece y felicita a los funcionarios municipales, consta el trabajo que hay dentro de la actividad en general y por sobre todo la organización y aun cuando hubo incidentes ajenos la organización resultó muy bien.
La Alcalde Subrogante, agradece y entregará las felicitaciones a los funcionarios
Concejal Andrade, dice que echo de menos a la gente del campo, antes se colocaban buses para ir a buscarlos, él fue a buscar a algunos, hay mucha gente de afuera, cree que se debe cobrar o concesionar y opina que los problemas que se generaron fue por la gente de afuera.
La Alcalde Subrogante, se refiere a la gente del campo que no se pudo ir a buscar, porque todos los funcionarios estaban ocupados, concuerda que es un tema a evaluar y ver si se puede cobrar.

4.5 Concejal Segovia, consulta por una cámara que está tapada cerca del internado, frente a la sede.
La Alcalde Subrogante, dice que se fue a ver la semana pasada, no es del internado, pero hay que ir a verlo con obras y maestranza.

4.6 Concejal Segovia, señala que en la última reunión consultó por el cerco perimetral de 600 metros, que se cerró con alambre y no con madera.
La Alcalde Subrogante, indica que consultara a obras, si existen cambios en el proyecto, éstos deben estar plasmados en el libro de obra.

4.7 Concejal Andrade, manifiesta que en concordancia con los demás Concejales y Concejalas, hará llegar a través de la oficina de partes, una carta al Alcalde, respecto de la situación solicitada a través del Acuerdo N° 179, tomado en sesión ordinaria N° 040 de fecha 08 de enero del 2018, respecto del pago de remuneraciones de la funcionaria que se encuentra con licencia médica.

Al no haber más temas que tratar, el Concejal y Presidente del Concejo Municipal, Claudio Andrade Kingma, da por terminada la presente sesión siendo las 18:15 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 27 de febrero del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a modificación al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 043/2017

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Concejal Presidente Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL